

Guayaquil, 14 de febrero del 2006

Señores  
Accionistas de la Compañía INTELCA C.LTDA  
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la compañía INTELCA C.LTDA., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2005.

He procedido a la revisión y análisis de los registros contables. Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontado con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2005.

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente

  
COMISARIO



14 FEB 2006